



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA A FIN DE QUE SE CITE A LOS SECRETARIOS DE OBRAS PÚBLICAS, DE FINANZAS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y AL COORDINADOR GENERAL DE MOVILIDAD PARA QUE INFORMEN DE MANERA DETALLADA SOBRE LOS AVANCES Y RESULTADOS QUE SE TIENEN EN LA CONCLUSIÓN DEL C-5 Y EL PROYECTO DE MOVILIDAD AUTORIZADO POR ESTA SOBERANÍA.

ASUNTO: SE PROPONE PUNTO DE ACUERDO

Ciudadanas y ciudadanos Diputados a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes

Presentes

Honorable Asamblea;

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
SECRETARÍA GENERAL	
RECIBIDO	
03 JUN. 2020	
RECIBE _____	
FIRMA <i>[Firma]</i>	HORA 11:51
PRESENTA _____	FOJAS 4

Los suscritos diputados **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA, HEDER PEDRO GUZMAN ESPEJEL, NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA, CUAUHEMOC CARDONA CAMPOS, ERICA PALOMINO BERNAL**, integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, en uso de las atribuciones que nos confieren los artículos 27 fracción I y 30 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, artículo 15 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, artículo 154 fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, ponemos a consideración de esta soberanía popular y su capacidad deliberativa y resolutive, el presente PUNTO DE ACUERDO, mismo que formulamos con base en la siguiente:

Exposición de Motivos



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

El día 29 de noviembre del 2018, en sesión ordinaria de esta Soberanía, mediante el decreto número 63 le fue aprobado el Ejecutivo un monto por 1200 millones de pesos.

El origen de ese dinero según la petición del Gobierno del Estado sería mediante un endeudamiento a cargo del erario público y que se destinarían 200 millones de pesos para terminar el complejo de seguridad C-5 y el dinero restante es decir 1000 millones de pesos se aplicarían al proyecto de movilidad, en donde entre muchas cosas se preveía instalar sistemas de geolocalización en unidades de transporte público, renovar el parque vehicular, instalar elevadores para personas discapacitadas e incrementar y fortalecer las ciclovías en todo el Estado, incluyendo en algunos lugares el re encarpentamiento de la vía pública.

En aquel entonces, el grupo parlamentario de MORENA hizo un señalamiento con el fin de que no se repita la acción realizada por el mismo ejecutivo en el año 2017, en donde solicitó a esta soberanía autorización para un re emplacamiento del parque vehicular existene en el Estado, con el fin de recabar 300 millones de pesos, mismos que se destinarían para la construcción y equipamiento del complejo de seguridad C-5.

En aquel entonces, se hizo el señalamiento que a un año de ejercido el recurso emanado del reemplacamiento no se había dado cuenta alguna sobre los avances y costos aplicados al complejo de seguridad.

No queremos que se vuelva a repetir esa acción, en la actualidad tenemos cerca de un año y medio en que le fue autorizado el empréstito al Gobierno del Estado y no tenemos un informe claro y detallado sobre los avances, ejercicio del recurso autorizado, resultados e impacto social que haya tenido hasta ahora la aplicación de esos recursos, que dicho sea de paso, son y siguen siendo recursos a cargo del pueblo de Aguascalientes y consecuentemente el pueblo tiene derecho a conocer el uso, destino e impacto que haya tenido su dinero.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Dado que es de suma importancia para la ciudadanía requerimos que los Secretarios de Obras Públicas, Finanzas, de Seguridad Pública y al Coordinador General de Movilidad del Estado, a fin de que comparezcan ante ésta soberanía a la mayor brevedad posible e informen de manera detallada sobre los avances, resultados, aplicación del recurso, e impacto social que han tenido hasta ahora esos 1200 millones de pesos que le fueron autorizados al Gobierno del Estado, para concluir con el complejo de seguridad denominado C-5 y para el programa de Movilidad.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: El Pleno de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, instruye a las Comisiones de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de Seguridad Pública, de Transporte Público y de Vigilancia. de este honorable cuerpo legislativo para que:

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 16 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, cite a comparecer a los titulares de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, al Secretario de Finanzas, al Secretario de Seguridad Pública y al Coordinador General de Movilidad, a fin de que informen de manera detallada sobre los avances, resultados, aplicación del recurso, e impacto social que han tenido hasta ahora esos 1200 millones de pesos que le fueron autorizados al Gobierno del Estado, para concluir con el complejo de seguridad denominado C-5 y para el programa de Movilidad.

SEGUNDO.- Expídase el decreto respectivo que contenga la resolución y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



Venustiano Carranza Garza
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Dado en el Recinto Oficial “Soberana Convención Revolucionaria de 1914”, del H. Congreso del Estado de Aguascalientes a los 3 días del mes de Junio del dos mil veinte.



DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA
COORDINADOR GP MORENA



DIPUTADO HEDER PEDRO GUZMAN ESPEJEL
VICE-COORDINADOR



DIPUTADA NATZIELLY TERESITA RODRÍGUEZ CALZADA



DIPUTADO CUAUHTEMOC CARDONA CAMPOS



DIPUTADA ERICA PALOMINO BERNAL